ACTA No. 001
DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Código del Proceso:	CO-BM-INEC-CZ8-0006-2023
Objeto del Proceso:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, requerido para el desarrollo de las actividades del Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV", componente Coordinación, gestión y logística, monitoreo y control de calidad; de la Coordinación Zonal 8-INEC.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación designado mediante Resolución Nro. 033-COMPRAS-CZ8L-2023 por la Mgs. Vanessa Zambrano, Coordinadora Zonal 8, y convocada por el (la) señor (a) Presidente del Comité a través de memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2023-0111-M con la presencia de los siguientes miembros: José Wilmer Chungata Peláez, Delegado de la Máxima Autoridad; Luis Miguel Macias Lindao, Delegado de la unidad requirente; Christian Andres Ordoñez Quimi, Profesional afín al objeto de contratación y Lorena Elizabeth Marcillo Chasy, Secretaria del Comité; con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Preguntas y Respuestas
2. Resoluciones

El Delegado de la Máxima autoridad, solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo, determinándose la presencia de todos sus miembros, por lo que se instala la reunión.

Dando paso al orden del día tenemos lo siguiente:

Preguntas

Conforme lo establecido en las Bases de Licitación, la fecha límite para realizar preguntas o solicitar aclaraciones al correo electrónico compras_litoral@inec.gob.ec fue el 10 de julio de 2023 hasta las 16:00 horas.

La Secretaria pone en conocimiento del Comité de Evaluación y Calificación que se presentaron las siguientes preguntas:

RE: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

[redacted]

Enviado: domingo 9/7/2023 22:11
Para: INEC Compras Litoral

Estimada Ingeniera,

Una vez revisadas los términos de referencia, procedo a hacer las siguientes preguntas.

1) En especificaciones técnicas no se detalla cuantos mantenimientos preventivo y correctivo se deberia realizar a cada equipo, ¿favor aclarar cuantos mantenimientos deben ser en la ejecución del contrato?

2) ¿Favor sírvase aclarar la cantidad de equipos a trabajar por cuanto detalla 16 piso techo, 2 de 12000 btu, 5 de 24000 btu, 9 de 60000 btu, son 16 equipos o 32?

3) ¿La forma de pagos serán quincenales o mensuales?

Saludos Cordiales,

[redacted]

Enviado desde Correo para Windows

ACTA No. 001
DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Código del Proceso:	CO-BM-INEC-CZ8-0006-2023
Objeto del Proceso:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, requerido para el desarrollo de las actividades del Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV", componente Coordinación, gestión y logística, monitoreo y control de calidad; de la Coordinación Zonal 8-INEC.

Respuestas

El Comité procede a dar contestación a las preguntas realizadas:

1. **En especificaciones técnicas no se detalla cuantos mantenimientos preventivo y correctivo se debería realizar a cada equipo, ¿favor aclarar cuantos mantenimientos deben ser en la ejecución del contrato?**

Estimado proveedor, se aclara que es un mantenimiento preventivo sin embargo la entidad contratante de requerir un nuevo mantenimiento preventivo podrá solicitarlo al precio que haya sido adjudicado.

Por lo cual, en el formulario 1.1. Lista de cantidades y precios deberá detallar el precio unitario de cada uno de los aires acondicionados detallados en el numeral 6 Detalle del servicio esperado en el término de referencia.

Las visitas por mantenimientos correctivos se realizarán luego de la evaluación y entrega del informe técnico, que debe presentarse luego del mantenimiento preventivo, diagnosticando el daño, repuestos que requieran ser cambiados y proforma de los trabajos recomendados, la misma que será aprobada por la Coordinadora Zonal.

2. **¿Favor sírvase aclarar la cantidad de equipos a trabajar por cuanto detalla 16 piso techo, 2 de 12000 btu, 5 de 24000 btu, 9 de 60000 btu, son 16 equipos o 32?**

Estimado proveedor, se aclara son 16 equipos en total:

Equipos	Cantidad
12,000 BTU	2
24,000 BTU	5
60,000 BTU	9
TOTAL AACC	**16**

3. **¿La forma de pagos serán quincenales o mensuales?**

Estimado proveedor, conforme a lo señalado en el numeral 4 del término de referencia. *"La Coordinación Zonal 8 – INEC realizará el pago de manera parcial y previa presentación de los siguientes documentos:*

- *Informe favorable parcial / definitivo del servicio recibido por el Administrador de Contrato.*
- *Acta de Entrega de Recepción parcial / definitivo del servicio recibido.*
- *Informe del proveedor de los mantenimientos realizados.*

ACTA No. 001
DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0006-2023

Objeto del Proceso: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, requerido para el desarrollo de las actividades del Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV", componente Coordinación, gestión y logística, monitoreo y control de calidad; de la Coordinación Zonal 8-INEC.

- *Factura correspondiente.*
- *Certificado bancario.*
- *RUC; y, demás documentación habilitantes de pago.*

Para el último pago se receptará el Acta de Entrega de Recepción Definitiva del servicio recibido con el resto de documentos anteriormente mencionados.

Cabe indicar que de no consumirse la totalidad del monto adjudicado, el contrato se liquidará de acuerdo a lo expresado en las actas de entrega recepción de los mantenimientos realizados."

El pago se realizará de manera parcial, conforme a la ejecución y cronograma acordado con el administrador de contrato, previa presentación de los documentos anteriormente mencionados.

Como último punto se resuelve:

a. Que, se publique la presente acta en la página Web institucional.

b. Que, el Comité de Evaluación y Calificación se auto convoca para la apertura de ofertas, el día 19 de julio de 2023 a las 16:15 horas, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proceso.

Sin tener más puntos que tratar, concluye la sesión siendo las 09:30 horas.

La Secretaria procede con la elaboración del acta, firmando para constancia de lo expuesto, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación para llevar a cabo la etapa precontractual del proceso y la secretaria que certifica.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegada de la máxima autoridad	José Wilmer Chungata Peláez C. C. 0915356406	
Delegada de la Unidad Requirente	Luis Miguel Macias Lindao C.C. 0923472682	

ACTA No. 001
DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0006-2023

Objeto del Proceso: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, requerido para el desarrollo de las actividades del Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV", componente Coordinación, gestión y logística, monitoreo y control de calidad; de la Coordinación Zonal 8-INEC.

Profesional afín al objeto de contratación	Christian Andres Ordoñez Quimi C.C. 0926008079	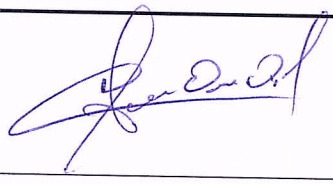
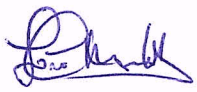
Elaborado por:	Lorena Elizabeth Marcillo Chasy C.I. 0915277420 Secretaria Comité